



CORRECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE 22 DE AGOSTO DE 2017, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos en relación con la resolución de la Universidad de Zaragoza de 17 de julio de 2017, publicada en los tablonos de anuncios el día 18 de julio de 2017, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la contratación laboral temporal de dos Oficiales de Laboratorio de Apoyo a la Investigación (LD) y un Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación (LC), para el Proyecto de Investigación: “Asistencia en el diseño y modelización 3D de transformadores secos”, (PRI 040/2017), en el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Zaragoza.

Este RECTORADO ha resuelto:

PRIMERO: Recibida en tiempo y forma la solicitud de **D. Pablo Nogueras Royo**, se incluye en la relación de admitidos a la citada convocatoria.

SEGUNDO: Declarar aprobada la nueva relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

TERCERO: Publicar la presente en en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n). También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

EL RECTOR, P.D. (Res. 19/4/2016 - B.O.A. nº 75, de 20 de abril), EL GERENTE: Alberto Gil Costa [Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e>



3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e

CSV: 3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	29/08/2017 14:05	

TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
30/08/2017

PLAZA PLAZA 1: DOS OFICIALES DE LABORATORIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LD)

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
17766139	MOLINA MARTIN, EDUARDO
72996364	NOGUERAS ROYO, PABLO

PLAZA PLAZA 2: TÉCNICO ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LC)

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
18056752	LLORENS EIZAGUERRI, JAVIER



3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e>

CSV: 3cece5c235dc12cf22b20be83a05638e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	29/08/2017 14:05	